



“INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER”

Nít: 820.001.994-5 • Tunja - Boyacá

ACUERDO No. 01
(25 de enero de 2024)

“Por medio del cual se incorpora al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia fiscal 2024 de la Institución Educativa Julius Sieber, los Recursos del Balance cuantificados en la Resolución No.02 del 15 de enero de 2024”.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIUS SIEBER
DE TUNJA; en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas

Por la ley 715 de 2001, Decreto reglamentario No. 4791 de 2008 y Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015
y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 02 del 15 de enero de 2024 de la Institución Educativa Julius Sieber, fue liquidado los recursos de balance del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023.

Que liquidado el balance de la vigencia fiscal 2023, quedó por ejecutar la suma de (\$21.711.053.84) veintiún millones setecientos once mil cero cincuenta y tres pesos M/cte. con ochenta y cuatro centavos

Que se solicitó a la SEM la aprobación de recursos de balance vigencia fiscal 2023 y mediante respuesta del 25 de enero de 2024 el sr. Secretario de Educación Municipal Dr. **ALFONSO RINCON PEREZ** autoriza adicionar los recursos de balance al Fonde de servicios Educativos de la I.E.

Que la Sra. Pagadora de la I.E. encargada del manejo del área de presupuesto, hace constar que los recursos a adicionar se encuentran en el Fondo de servicios educativos y no han sido comprometidos. (Estatuto presupuestal UIS, Art. 45.)

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar la presupuesto de ingresos de la Institución Educativa Julius Sieber de Tunja vigencia fiscal 2024 la suma de (\$21.711.053.84) veintiún millones setecientos once mil cero cincuenta y tres pesos M/cte. con ochenta y cuatro centavos al rubro de Recursos de balance

Así:

CÓDIGO	DESCRIPCION INGRESOS	BALANCE A 31/12/2023
1	RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA I.E	\$ 21,711,053.84
13	RECURSOS DE CAPITAL / Recursos del balance	21,711,053.84
131	RECURSOS DEL BALANCE	21,711,053.84
1311	Ingresos Operacionales RP	5,353,032.13
1312	Transferencias SGP Calidad Matricula	12,887,743.75
1313	Transferencias SGP Calidad Gratuidad	3,306,519.54
135	Intereses cobre depositos rend. Financieros	163,758.42
	VALOR TOTAL	\$ 21,711,053.84



“INSTITUCION EDUCATIVA JULIUS SIEBER”

Nit: 820.001.994-5 • Tunja - Boyacá

Continuación del acuerdo No. 01 del 25 de enero de 2024 por medio del cual se incorpora al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia fiscal 2024 los Recursos del Balance.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos vigencia 2024, la suma de (\$21.711.053.84) veintiún millones setecientos once mil cero cincuenta y tres pesos M/cte. con ochenta y cuatro centavos a los siguientes rubros:

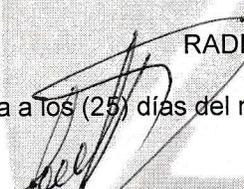
CODIGO	DESTINACION RECURSOS DE BALANCE	FUENTE	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS		21,711,053.84
2.4	GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 21,711,053.84
2.4.1	TRANSFERENCIAS SGP -CALIDAD MATRICULA		\$ 12,887,743.75
2.4.1.1	Servicios Públicos SGP (AGUA, ENERGIA E INTERNET)	SGP calidad matricula	5,018,840.75
2.4.1.3	Transporte Escolar S.G.P.	SGP calidad matricula	7,868,903.00
2.2	GASTOS GENERALES	SGP Calidad gratuidad	8,823,310.09
2.2.3	Mantenimiento Infraestructura Muebles y Equipo	SGP Calidad gratuidad	3,470,277.96
2.2.4	Servicios Públicos líneas telefónicas fijas y móviles	Recursos propios	1,000,000.00
2.2.7	Realización Actividades, Científicas, Deportivas y Culturales	Recursos propios	1,000,000.00
2.2.9	Servicios internet	Recursos propios	1,000,000.00
2.2.2	Materiales y Suministros	Recursos propios	2,353,032.13
	TOTAL GASTOS RECURSOS DE BALANCE A 31/12/2023		\$ 21,711,053.84

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la oficina encargada de manejar el presupuesto para que realice dichas apropiaciones.

ARTÍCULO CUARTO- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

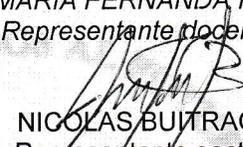
RADIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Tunja a los (25) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


FLORIBERTO SANCHEZ SALAZAR
Rector.


PABLO ENRIQUE NAUSA MEDINA
Representante de docentes Bto.


MARIA FERNANDA REYES PEÑA
Representante docentes de primaria


NICOLAS BUITRAGO FONSECA
Representante sector productivo

KEVIN ALEJANDRO BOYACA ALBARRACIN
Representante de los estudiantes

Proyectó: Sulma Eugenia Osorio V.
Auxiliar adm. tesorera